



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL ZACATECAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DELEGACIÓN ESTATAL
ZACATECAS

ACTA DEL EVENTO DE FALLO, DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-019GYR034-N54-2012, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN ZACATECAS DEL MES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2012.

En la Ciudad de Guadalupe, Zac., siendo las **16:00 horas del día 14 de septiembre del año 2012**, se reunieron en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Libramiento Transito Pesado kilómetro 1, esquina Privada Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Código Postal 98604, Guadalupe, Zacatecas, los servidores públicos y oferentes, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación del fallo del procedimiento de adjudicación que se menciona en el proemio de esta acta, en cumplimiento a lo establecido en las bases que rigen el presente procedimiento.

ANTECEDENTES

Primero.- El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis, fracción III, 28, fracción I, 29, 30, 42 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, a través de la Delegación Estatal en Zacatecas, por conducto de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, convocó a los interesados en participar en la presente Adjudicación, mediante **Convocatoria**, publicada en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (COMPRANET) el **día 6 de septiembre de 2012**.

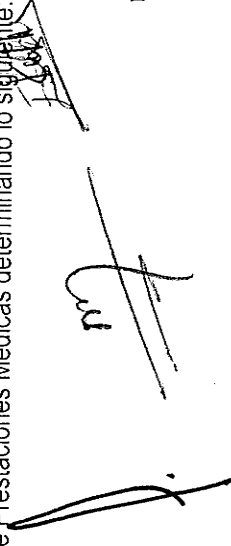
Segundo.- Se hace constar que se invito al presente procedimiento, al Área de Auditoria, Quejas y Responsabilidades, a la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos y a la Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas, con las referencias números 3401161400/ADQ.1.5/058/2012, /059/2012 y /060/2012 respectivamente, de fecha 7 de septiembre de 2012.

Tercero.- El día **12 de septiembre del 2012, en punto de las 14:00 horas**, se llevo a cabo la recepción y apertura de las proposiciones y documentación complementaria de la adjudicación en comento, dando cumplimiento a lo establecido en las bases que rigen el presente procedimiento.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- De conformidad con lo establecido en las bases que rigen el presente procedimiento, siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, el Ing. Gabriel Leija Escamilla, Titular de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, conduce este evento procediendo a hacer la presentación de cada uno de los servidores públicos y oferentes presentes, declarando formalmente iniciado este acto.

Segundo.- Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36, 36 bis y 37 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a lo establecido en las bases que rigen el presente procedimiento, se procedió a dar a conocer el resultado de la Evaluación Técnica - Legal realizada a los documentos presentados por la Lic. María Yelitza Méndez Delgado, representante de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, por el Dr. Arturo Vazquez Dominguez, representantes de la Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas determinando lo siguiente: -----





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL ZACATECAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DELEGACIÓN ESTATAL
ZACATECAS

ACTA DEL EVENTO DE FALLO. DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-019GYR034-N54-2012, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN ZACATECAS DEL MES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2012.

RAZÓN SOCIAL	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO QUE OFERTA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO-LEGAL	MOTIVO
UZIEL GUTIERREZ DE LA ISLA Y/O FARMACIA GALENICA	FORMULAS MAGISTRALES	SOLVENTE	CUMPLE

Fallo

SERVICIOS ASIGNADO

LICITANTE: QFB. UZIEL GUTIERREZ DE LA ISLA

No. DE SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	MONTOS A CONTRATAR INCLUYEN IVA		
			MAXIMO	MINIMO	
11	FORMULAS MAGISTRALES	ZACATECAS	\$300,000.00	\$120,000.00	

DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA		PRECIO UNITARIO PROPUESTO SIN IVA)
1.-ACEITE ALMENDRAS DULCES 300 ML.		\$116.00
2.-ACEITE ALMENDRAS DULCES 200 ML. AGUA 2° DE HIDROXIDO DE CALCIO ML.		\$149.00
3.-ACEITE DE ALMENDRAS DULCES 50 ML. COLD CREAM 200 GR.		\$99.00
4.-ACEITE DE ALMENDRAS DULCES 50 ML. COLD CREAM 75 GR GLICERINA 75 GR UREA 50 GR.		\$89.00
5.-ACEITE DE ALMENDRAS DULCES 50 ML. COLD CREAM 100 GR GLICERINA 10 ML. VASELINA LIQUIDA 50 ML		\$86.00
6.- ACEITE DE ALMENDRAS DULCES 100 ML. COLD CREAM 200 GR TALCO 20 GR		\$123.00
7.- ACEITE ESENCIAL DE BERGAMOTA 15 ML. LICOR DE HOFFMAN 100 ML.		\$145.00

IMSS ZACATECAS

[Handwritten signature]
2 DE 7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL ZACATECAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DELEGACIÓN ESTATAL
ZACATECAS

ACTA DEL EVENTO DE FALLO, DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-019GYR034-N54-2012, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN ZACATECAS DEL MES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2012.

DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA		PRECIO UNITARIO PROPUESTO SIN IVA)
8.- ACIDO ACETICO GLACIAL	6 ML.	\$78.00
ETER SULFURICO	200 ML	
9.-ACIDO BENZOICO	3 GR.	
ACIDO SALICILICO	3 GR.	\$51.00
ALCOHOL	100 GR.	
YODO METALODE	3 GR.	
10.-ACIDO ASCÓRBICO	3 GR.	
ACIDO SALICILICO	3 GR.	\$86.00
COLD CREAM	200 GR	
HIDROQUINONA	4 GR	
11.-ACIDO LÁCTICO	7.5 ML.	
ACIDO SALICILICO	5 GR	\$51.00
COLODÓN FLEXIBLE	25 ML.	
12.- ACIDO SALICILICO	8 GR	
ALQUITRÁN DE HULLA	8 GR	\$66.00
VASELINA SOLIDA	180 GR	
13.-ACIDO SALICILICO	9 GR	
ALQUITRÁN DE HULLA	12 GR	\$84.00
VASELINA SOLIDA	300 GR	
14.-ACIDO SALICILICO	6 GR	
AZUFRE PRECIPITADO	6 GR	\$142.00
LICOR DE HOFFMAN	200ML	
15.- ACIDO SALICILICO	6 GR	
CALAMINA	6 GR	\$157.00
LICOR DE HOFFMAN	200 ML	
RESORCINA	4 GR	
16.- ACIDO SALICILICO	5 GR	
COLD CREAM	100 GR	\$101.00
OXIDO DE ZINC	10 GR	
SUBNITRATO DE BISMUTO	10 GR	
17.-ACIDO SALICILICO	2 GR	
COLD CREAM	100 GR	\$61.00
HIDROQUINONA	2 GR	

IMSS ZACATECAS



3 DE 7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL ZACATECAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DELEGACIÓN ESTATAL
ZACATECAS

ACTA DEL EVENTO DE FALLO, DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-019GYR034-N54-2012, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN ZACATECAS DEL MES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2012.-----

DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PRECIO UNITARIO PROPUESTO SIN IVA)
18.- ACIDO SALICILICO 8 GR	\$104.00
COLD CREAM 250 GR	
UREA 60 GR	
19.- ACIDO SALICILICO 4 GR	\$46.00
VASELINA 100 GR	
20.- ACIDO SALICILICO 6 GR	\$51.00
VASELINA 150 GR	
21.- ACIDO TRICLOROACETICO AL 50% 100ML	\$344.00
22.- ACIDO TRICLOROACETICO AL 30% 100ML	\$233.00
23.- AGUA DESTILADA 200ML	\$147.00
AGUA DE VEGETO 200ML	
24.- AGUA DESTILADA 30ML	\$47.00
ALCOHOL 70ML	
EOSINA 2GR	
25.- AGUA DESTILADA 20ML	\$179.00
ALCOHOL 20ML	
VERDE DE METILO 0.5GR	
VIOLETA DE GENCIANA 0.5GR	
26.- AGUA DESTILADA 250ML	\$73.00
GLICERINA 80GR	
OXIDO DE ZINC 40GR	
TALCO 40GR	
27.- AGUA DE ROSAS 100ML	\$51.00
CALAMINA 4GR	
GLICERINA 8 ML	
OXIDO DE ZINC 3 GR	
28.- ALCOHOL 100 ML	\$1,505.00
PODOFILINA 30GR	
29.- ALQUITRAN DE HULLA 2GR	\$36.00
VASELINA SOLIDA 50 GR	
30.- ANTIPIRINA 9 GR	\$123.00

IMSS ZACATECAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL ZACATECAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DELEGACIÓN ESTATAL
ZACATECAS

ACTA DEL EVENTO DE FALLO, DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-019GYR034-N54-2012, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FÓRMULAS
MAGISTRALES PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN ZACATECAS DEL MES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2012.-----

DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PRECIO UNITARIO PROPUESTO SIN IVA)
COLD CREAM 300 GR OXIDO DE ZINC 6 GR	
31.- COLD CREAM 300 GR DIOXIDO DE TITANIO 9 GR	\$101.00
32.- COLD CREAM 200 GR TALCO 40 GR	\$79.00
33.- COLD CREAM 200GR UREA 20 GR	\$84.00
34.- COLD CREAM 200GR UREA 40GR	\$88.00
35.-GLICEROLADO NEUTRO DE ALMIDON 200GR	\$156.00
36.- MAGNESIA CALCINADA (SOBRE) 0.5GR	\$2.00
37.- PERMANGANATO DE POTASIO (SOBRE)0.5GR	\$5.00
38.- PETROLATO LIQUIDO 300ML	\$42.00
39.- PODOFILINA 20GR VASELINA SOLIDA 100 GR	\$559.00
40.- SULFATO DE COBRE(SOBRE)	\$2.00
41.- CAPSULA CON CARBONATO DE CALCIO 1 GRAMO.	\$1.50
42.- AGUA DESTILADA 70 ML. ALCOHOL 50 ML. CALAMINA 20 GR. FENOL 2 GR. GLICERINA 50 ML. MENTOL 2GR. OXIDO DE ZINC 10 GRS TALCO 10 GR.	\$62.00
43.- SHAMPOO QUE CONTIENE: ALQUITRAN DE HULLA 10 ML. ALANTOINA 3 GRS.	\$54.00

IMSS ZACATECAS

\$ DE 7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL ZACATECAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DELEGACIÓN ESTATAL
ZACATECAS

ACTA DEL EVENTO DE FALLO, DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-019GYR034-N54-2012, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN ZACATECAS DEL MES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2012.

DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PRECIO UNITARIO PROPUESTO SIN IVA)
110 ML. BASE DE SHAMPOO	
44.- LACTOSA-KILOGRAMO.	\$147.00

Tercero.- El licitante que obtuvo asignación, deberá acudir dentro de los quince días posteriores a la fecha de fallo, a la Oficina de Contratos de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Libramiento Transito Pesado kilómetro 1, esquina Privada Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Código Postal 98604, Guadalupe, Zacatecas, para firmar el contrato que se derive del presente evento, apegándose para ello a lo establecido en las bases que rigen el presente evento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

Cierre del acta

Primero.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 35 de su Reglamento y a lo establecido en las bases que rigen el presente procedimiento, se fija un aviso en el tablero de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Libramiento Transito Pesado kilómetro 1, esquina Privada Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Código Postal 98604, Guadalupe, Zacatecas, a través del cual se pondrá a disposición la presente acta para consulta de cualquier interesado, independientemente de que podrán consultarla en la página electrónica de Compranet (www.compranet.gob.mx).

Segundo.- No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las 16:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndoles entrega a los asistentes de una copia del acta quienes reciben de conformidad. La falta de firma de algún oferente no invalida el contenido y efectos de la presente.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Ing. Gabriel Leija Escamilla
Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento

L.C. Maurilio Muñoz Chavez
Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL ZACATECAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DELEGACIÓN ESTATAL
ZACATECAS

ACTA DEL EVENTO DE FALLO, DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-019GYR034-N54-2012, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN ZACATECAS DEL MES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2012.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social	
Lic. Manuel Arturo Castañeda Murillo Por parte del Área de Auditoría Quejas y Responsabilidades	LC. María Magdalena Medina de la Isla Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
No se presentaron Por parte de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos	No se presentaron Por parte de la Jefatura Delegacional de Prestaciones Medicas
Lic. Sergio Hernández Rivera Representante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

Por los Oferentes

Nombre y Firma	Razón Social
RUTH ESPINO GARCIA	UZIEL GUTIERREZ DE LA ISLA Y/O FARMACIA GALENICA